



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 EN EL ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA DE MICROORGANISMOS Y DE PLANTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA (FCV)

El día de hoy, a los veinte días del mes de junio del 2016, a las 08H00 en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico de la ESPOL, ubicada en la Edificio del Rectorado del Campus Politécnico Gustavo Galindo de la ciudad de Guayaquil, convocado el Presidente de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, y la Delegada de la UATH, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (4311), se reúnen para abrir los sobres de los postulantes a Profesor e Investigador Titular Principal 1 para la citada unidad académica.

La finalidad de esta reunión es la de verificación del cumplimiento de los requisitos del concurso, por parte de los aspirantes al cargo, mediante la lista de chequeo correspondiente.

Por lo que, una vez abierto los sobres (3) y verificado el cumplimiento de los requisitos de las bases del concurso para el área de Biotecnologías de Microorganismos y de Plantas, se certifican los datos ingresados en el siguiente cuadro:

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL			
FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA			
CARRERA:		FECHA: 20/06/2016	
ÁREAS DE CONOCIMIENTO: BIOTECNOLOGÍA DE MICROORGANISMOS Y DE PLANTAS			
CARGO: Titular Principal 1		DEDICACIÓN: Tiempo Completo	
FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
DOCUMENTOS (Marque con "SI o NO" en el casillero que corresponda)	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS		
	Daynet Sosa del Castillo	Geoconda García Santamaría	Vanessa Abad Valarezo
Copia a colores de cédula de ciudadanía o pasaporte	SI	SI	SI
Copia a colores del certificado de votación (En caso de ser ecuatoriano)	NO APLICA (extranjera)	SI	SI
Copia colores del título de cuarto nivel (Ph.D.) debidamente registrado de acuerdo a convocatoria	SI	SI	NO (1)
Copia a colores del título de tercer nivel de acuerdo a la convocatoria	SI	SI	SI
Curriculum vitae incluyendo los certificados	Curriculum Vitae que incluyan los certificados originales o copias debidamente notariadas	SI (incompleto)	SI



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cdla. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

originales o sus respectivas copias notariadas que acrediten sus méritos académicos y profesionales, y que correspondan al detalle "Título y experiencia mínima" mencionados en la convocatoria	Grado Académico de Ph.D.	SI	SI	NO (2)
	Record Académico de grado y posgrado(s)	SI	SI	SI
	Experiencia mínima de 4 años como personal académico o de investigación en instituciones de prestigio de acuerdo a la convocatoria	SI	SI	NO (3)
	Al menos 6 obras de relevancia o artículos publicados en revistas indexadas (NO APLICA EN LATINDEX) de acuerdo a la convocatoria, de los cuales al menos dos deberán haber sido creados o publicados en los últimos cinco años. (Disposición Transitoria Décima del Reglamento de Escalafón Interno)	SI	NO (1)	NO (4)
	Haber alcanzado un mínimo del 75% en la evaluación de desempeño en sus últimos 2 períodos académicos. Nota: Considerar para el caso de extranjeros la Disposición General Sexta del RCIEPSES	NO APLICA (Disposición Sexta RCIEPSES)	NO (2)	NO (5)
	Propuesta escrita relacionada con el desarrollo investigativo en el área de interés descrita en la convocatoria.	SI	SI	SI
	Haber realizado ciento noventa y dos horas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	NO (3)	NO (6)
	Haber participado al menos doce meses en uno o más proyectos de investigación cada uno por un total mínimo de seis años, de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	SI	NO (7)
Suficiencia en un idioma diferente al de su lengua materna de acuerdo a la convocatoria (Solo se aplica para Principal)	SI	SI	SI	
Copia notariada del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS (si tiene capacidades especiales)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Certificado del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público	SI	SI	NO (8)	
Requisitos Específicos:				
Experiencia en investigación de Biotecnología de Microorganismos de plantas de al menos 10 años.	SI	NO	NO	



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.

Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

Haber dirigido al menos un Centro de Biotecnología en el Ecuador en los últimos 4 años.	SI	NO	NO
Certificar al menos tres proyectos de investigación en conjunto con el sector productivo (vinculación con la sociedad) en temas relacionados con Biotecnología de microorganismos y plantas en los últimos cinco años	SI	NO	NO
Demstrar investigación post doctoral mínimo de un año, vinculadas al menos en dos proyectos con Biotecnología	SI	SI	NO
Demstrar captación de recursos por investigación en los últimos seis años, de ellos, al menos dos con el sector privado en los últimos dos años.	SI	SI	NO
Demstrar experiencia docente en al menos una Universidad del Ecuador	SI	SI	NO
Demstrar experiencia en la construcción curricular de cursos conducentes a grados (doctorado) así como de facilitador académico de Ed. Superior para la evaluación de carreras de grado, de evaluador de propuestas de beca, cursos, talleres, etc. De organismos internacionales de reconocido prestigio y organización de eventos científicos y cursos de posgrado.	SI	NO	NO
Demstrar haber tenido al menos seis premios o reconocimientos por trayectoria, investigación o trabajos premiados en eventos científicos.	SI	NO	NO
Poseer diplomado en Pedagogía para la Educación Superior.	SI	NO	NO
Cumple para calificar méritos y oposición (SI / NO)	SI	NO	NO
Observaciones:			
Candidato: Geoconda García Santamaría:			
1) No presenta evidencia de las 6 obras o artículos, sólo presenta certificados de IEPI			
2) No presenta la evaluación del desempeño docente requerido por dos periodos académicos			
3) No presenta de las 192 horas de capacitación requeridas			
Candidato: Vanessa Abad Valarezo			
1) No presenta copia de título de PhD.			
2) No presenta grado académico de PhD.			
3) No presenta los certificados que acrediten 4 años de experiencia como personal académico o de investigación			
4) No presenta las 6 obras de relevancia o artículos indexados			
5) No presenta la evaluación de desempeño requerida			
6) No presenta de las 192 horas de capacitación requeridas			
7) No presenta certificado de participación de proyectos de investigación			
8) No presenta el certificado de no tener impedimento para ejercer un cargo público, pero se consultó en la página web del Ministerio de Trabajo y la profesional tiene impedimento para ejercer un cargo público.			



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días de junio del año 2016.

Por la Comisión,

Dra. Cecilia Paredes Verduga
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Lcda. Johanna Aguirre Olvera
SECRETARIA DE LA COMISIÓN